

Prórroga del Convenio Colectivo de la empresa Limpiezas Candor, S.L.

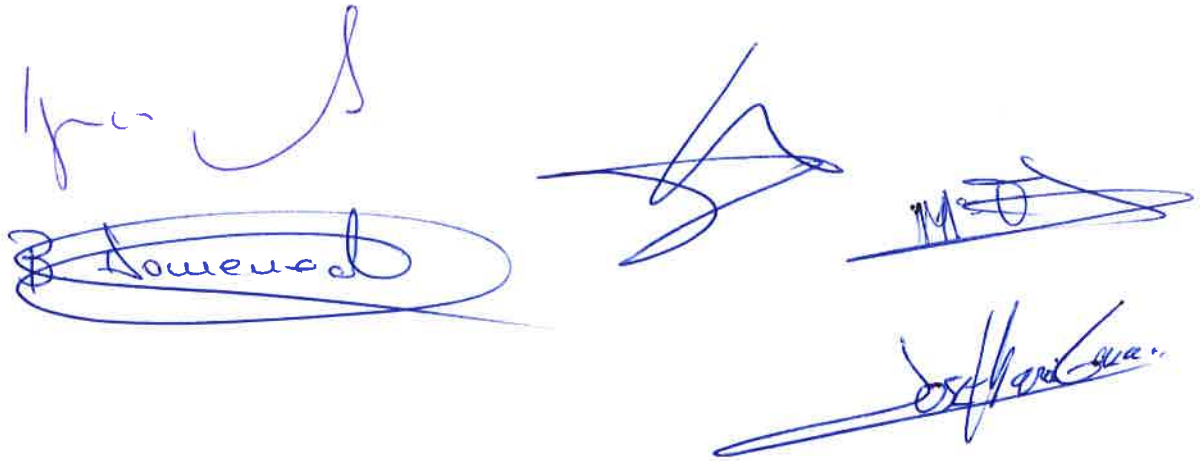
Son partes negociadoras de la presente prórroga del convenio colectivo la empresa Limpiezas Candor, S.L. con CIF B57700551 y domicilio en C/Lledoner, 23-A 07008 de Palma de Mallorca, representada por su administrador único, y por otra parte el comité de empresa, cuyos miembros en su totalidad han participado en la comisión negociadora.

Ambas partes convienen y acuerdan:

Primero.- Prorrogar el vigente Convenio Colectivo de Limpiezas Candor, S.L., código 07100112012013, desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, en sus mismos términos.

Segundo.- Incrementar a partir del 01/01/2021 la "Tabla de importes para el cálculo de retribuciones de 2020" así como el "Complemento de retribución garantizada" en la cantidad resultante de aplicar el porcentaje de incremento interanual del Producto Interior Bruto nacional de 2020.

Tercero.- Incrementar a partir del 01/01/2022 la "Tabla de importes para el cálculo de retribuciones de 2021", así como el "Complemento de retribución garantizada", obtenidos según la operación matemática indicada en la cláusula anterior, en la cantidad resultante de aplicar el porcentaje de incremento interanual del Producto Interior Bruto nacional de 2021.



Four handwritten signatures in blue ink are present. The first signature on the left is a large, stylized cursive signature. The second signature is a smaller, more compact cursive signature. The third signature is a very compact, almost illegible cursive signature. The fourth signature is a long, horizontal cursive signature.